

## CONVOCATORIA:

### 3<sup>ER</sup> FESTIVAL CULTURAL DE ARTES EN LENGUA DE SEÑAS BOLIVIANA

***"Por el Reconocimiento de la Lengua de Señas Boliviana: Celebrando la Diversidad Cultural y Fortaleciendo los Derechos Humanos de la Comunidad Sorda"***

La Defensoría del Pueblo, en coordinación con la Federación Boliviana de Sordos y la Asociación de Intérpretes de Lengua de Señas de Bolivia, te invitan a participar en el 3er Festival Cultural de Artes en Lengua de Señas Boliviana.

Este festival, que se llevará a cabo durante el mes de septiembre en conmemoración a la Semana Internacional de la Persona Sorda, ofrecerá un espacio inclusivo y accesible para promover y reconocer los derechos humanos, lingüísticos y culturales de las Personas Sordas a través de interpretaciones musicales, narraciones, arte digital y otras expresiones culturales en lengua de señas boliviana.

Su objetivo es fomentar la participación activa de la Comunidad Sorda en actividades culturales y artísticas, destacar la lengua de señas boliviana como medio expresión artística y cultural, y fortalecer la identidad cultural de esta comunidad, al tiempo que busca concienciar sobre la importancia de una sociedad inclusiva que valore y respete la diversidad cultural, promoviendo la eliminación de barreras y la igualdad de oportunidades para todos.

## CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

### A) Interpretación musical en lengua de señas boliviana

***Participación Individual:*** Las y los participantes podrán interpretar canciones en lengua de señas boliviana de diferentes géneros musicales con un máximo de 3 minutos. Se valorará la calidad de la interpretación, la estructura de la LSB, la expresividad, la danza, la conexión emocional con la canción y la interacción con el público.

**Participación Grupal:** Los grupos conformados por 2 a 5 participantes podrán presentar interpretaciones musicales en lengua de señas boliviana con un máximo de 3 minutos. Se valorará la calidad de la interpretación, la estructura de la LSB, la sincronización, la creatividad en la coreografía, la conexión emocional con la canción y la interacción con el público.

## **B) Narración en Lengua de Señas Boliviana**

Las y los participantes podrán presentar cuentos, poemas, historias, monólogos cómicos, fábulas y representaciones teatrales cortas en lengua de señas boliviana, tanto de manera individual como grupal (máximo 5 personas por grupo). Se valorará la calidad de la puesta en escena y dramatización, la narrativa en lengua de señas boliviana, y la capacidad de transmitir el mensaje e interactuar con el público, en un tiempo máximo de 3 minutos por presentación.

## **C) Arte Digital y Expresión Artística de la Cultura Sorda**

Las y los participantes podrán presentar obras de pintura, dibujo, arte digital y fotografías que representen aspectos y elementos de la comunidad sorda, la cultura sorda y la lengua de señas boliviana. Se valorará la técnica, la originalidad, la creatividad y la capacidad de transmitir al público el objetivo de su temática propuesta.

## **D) Producción Audiovisual en Lengua de Señas Boliviana**

Las y los participantes podrán presentar videos cortos, microdocumentales, videos informativos, videoclips y formatos similares en lengua de señas boliviana de un máximo de 3 minutos, que abordarán temáticas relacionadas con la comunidad sorda, la cultura sorda y la lengua de señas. Se valorará la narrativa, la calidad, la producción y la capacidad de transmitir un mensaje significativo para la comunidad en lengua de señas boliviana.

## PARTICIPANTES

- Todas las personas sordas y oyentes mayores de 18 años.
- Las personas menores de edad pueden participar con autorización y supervisión de un tutor responsable.

## PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Hasta el 30 de agosto de manera individual o grupal, puedes registrar tu participación en tu departamento mediante el siguiente formulario en línea:



<https://forms.gle/ukux7TBd7UiL5yR69>

Posteriormente, la comisión a cargo agregará a las personas registradas a un grupo de WhatsApp donde se compartirá el cronograma de participación, así como el lugar, hora y fecha de las presentaciones.

## ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL

En cada departamento se conformará una comisión responsable del festival compuesta por personal de la Defensoría del Pueblo, la Federación Boliviana de Sordos y la Asociación de Intérpretes de Lengua de Señas Boliviana.

## FECHAS Y LUGARES DEL FESTIVAL

Los lugares, fechas y horarios del festival en cada departamento serán informados oportunamente a través de las Delegaciones Defensoriales Departamentales de la Defensoría del Pueblo durante el mes de septiembre a través de las cuentas institucionales de redes sociales de la Defensoría del Pueblo y otros medios oficiales.

## CERTIFICACIÓN

A través de nuestras Delegaciones Defensoriales Departamentales se entregarán certificados de participación a todas y todos los participantes del 3er Festival Cultural de Artes en Lengua de Señas Boliviana.

## CONVOCATORIA

### MÁS INFORMACIÓN

Para obtener mayor información sobre la convocatoria, se puede contactar por medio de videollamada, llamada, mensajes de texto al número 60161718 a través de WhatsApp, o al correo electrónico [juan.cuchallo@defensoria.gob.bo](mailto:juan.cuchallo@defensoria.gob.bo).

FESTIVAL  
CULTURAL DE ARTES EN  
LENGUA DE SEÑAS BOLIVIANA